

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

362

*ORDEN de 11 de diciembre de 2001 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.*

Por Orden de 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Peña Salinas, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Luis Ángel Baeza y Díaz-Portales, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Román Ruiz Alarcón, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Nieves Orti Moris, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Sofía Oro Ramas, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Miguel Ángel Sánchez Lorenzo, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Motril de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Doña María Jesús Lopezosa Rodríguez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Cristóbal Jiménez Jiménez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Úbeda de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Juan Miguel Lomas Garrido, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Úbeda de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Juan Enrique Egocheaga Cabello, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Víctor Domínguez Domínguez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Ana María Ortiz Barquero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Fernando Laserna Cocina, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Langreo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Montserrat Fernández Amandi, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Adelaida Jiménez-Villarejo Fernández, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña Carolina Santos Mena, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Torrelavega de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña María José García Gómez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña Rocío Bernal Monteagudo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña Lydia María García Crespo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Doña María Paz Iglesias Escalera, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Ocaña de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Nuria María de Prado Ortiz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Doña María Jesús Villamuza Rodríguez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia.

Doña Amaya Luisa Ezquerecocha Ruiz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Don Juan Carlos Gálvez Marlasca, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria.

Don Carlos Vicente Montejo Sancho, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña María Elisa Carrión San Cecilio, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Liliana López Siso, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Ana Murillo Tapia, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Elena Carrascoso López, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Cristina Pirfano Laguna, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Ana Novo Paz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María de la Paz Ruiz Franco, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María del Pilar Méndez Mateos, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Raquel Sierra Pizarro, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Luisa Llop Esteban, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Gonzalo Pedreño Ávila, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María del Carmen Pastor Barbera, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana.

Doña Natividad Esquiú Hernández, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Segundo.—Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña Isabel Rodríguez López, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Silvia Casaus Valero, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Don Francisco Javier Gutiérrez Hernández, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Ponferrada de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Doña Encarnación Pérez Martínez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Rossignoli Arriaga, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Ruth Crehuet Olivier, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña Olga Muñoz Mota, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Pilar Rodríguez Rodríguez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña María Luisa Fraga López, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María Anunciación San Nicolás López, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Ana Marcotegui Barber, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

de empleo temporal de esta Universidad, convocadas por Resolución de 3 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de las Comisiones de selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R. de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda a su domicilio o ante el del domicilio del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Ciudad Real, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## UNIVERSIDADES

363

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de esta Universidad a los aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal, convocado por Resolución de 3 de enero de 2001.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones de selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Subalterna de esta Universidad en el marco del proceso de consolidación

### ANEXO

N.º de orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Nivel	Destino
<i>Campus de Albacete</i>						
1	5.117.074-B	0511707446	Tobarra Nieto, Santiago .....	25- 7-1953	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Albacete.
2	5.099.333-A	0509933313	Lucas García, Benita .....	26- 9-1947	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Albacete.
<i>Campus de Ciudad Real</i>						
1	5.641.732-Q	0564173257	Brunet Murillo, Julia .....	20- 2-1964	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Campus Ciudad Real.
2	24.116.680-F	2411668002	Gálvez Ruiz, María de las Mercedes .	4- 3-1953	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Campus Ciudad Real.
3	5.590.784-J	0559078435	Mena Vera, María del Carmen .....	30- 3-1945	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Campus Ciudad Real.
4	5.587.718-Y	0558771835	Calles Gallego, José .....	1- 3-1944	12	Auxiliar de Servicio Unidad de Servicios Campus Ciudad Real.